

LUNES, 17 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 115

CONCEJO ABIERTO DE PILAS DE SOBA

CVE-2019-5415 *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2018 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad con fecha 15 de marzo de 2019, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Pilas, 15 de marzo de 2019.

El presidente,

Francisco Suárez Fuente.

[2019/5415](#)